

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 céntos. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

Reconocido el derecho de constitución de tan importantes centros, son ya muchos los pueblos que se disponen á disfrutar oficialmente del que tantos beneficios ha de reportar á la agricultura, á la ganadería y á las demás industrias con ellas relacionadas.

Se han cumplido los loables deseos de la *Liga Agraria*, que tanto y tanto ha batallado hasta conseguir que agricultores y ganaderos no estén huérfanos de toda representación para que su acción en las Cortes sea tan directa y eficaz como lo reclaman las apremiantes necesidades de estos principales ramos de nuestra riqueza, que pugnan heroicamente de verse unidos con los confusos intereses políticos.

Nuestra gratitud hácia la citada *Liga* es tan grande, que no ha-

llamos expresión posible de confesarla por la justa preeminencia que ha logrado se conceda á las fuerzas más preponderantes de nuestra producción nacional. Agrupémonos en derredor de la santa bandera regeneradora, uniendo en un solo sentimiento nuestros corazones, pues la agremiación agrícola ha de dar necesariamente al traste con lo que hasta ahora ha sido causa de absorber y avasallar lo que constituye nuestra principal vida.

Cada 5.000 asociados tendrán derecho á nombrar un Diputado á Cortes, y la gran cifra de electores han de tener especialísimo cuidado, si sus planes no han de verse nunca frustrados ni sus intereses desatendidos, de no otorgar sus sufragios más que á personas honradas y peritísimas, que hagan completa abstracción de credos políticos, que liberten de las muchas trabas que embarazan el mejor cultivo y producción de los campos y que estén identificados con las necesidades de labrador.

El confiar la defensa de nuestros derechos á la política de partido, por la cual circulan los transfugas que hoy se llaman de una manera y mañana de otra, es el sistema suicida que nos hace sufrir por propia voluntad y censurable indiferencia hacia todo lo que puede sernos provechoso.

Los pueblos de hoy, en medio de los adelantos que buscan y de la participación que se les adjudica en todas las cosas públicas, no han llegado aun á emanciparse de todo cuanto afanan las aspirantes á la satisfacción de su amor propio, y las clases trabajadoras están obligadas á oponerles poderoso dique é imponerles asimismo las condiciones que han de reunir para obtener una representación que nunca pueda convertirse en vergonzosa explotación, ni en una agencia política, toda vez que no hay mejor

partido que el que levanta las cargas públicas con los afanes de su trabajo.

No hay tampoco mejor doctrina, tratándose de nuestro abatido país, que el interés de robustecer y vigorizar la agricultura y todos sus productos similares. Hacia falta unión y constancia, y las Cámaras Agrícolas están llamadas á señalar estos caminos y á concedernos la autoridad necesaria para llegar hasta el fin de ellos con la fé de que debemos ir animados y el deseo de hacer ver al Gobierno que el labrador no puede vivir con tan enormes tributaciones como sobre él pesan, sin las reformas que el cultivo exige y sin el auxilio que requieran los graves accidentes geológicos y atmosféricos.

De aqui, la necesidad tan universalmente sentida, de asociarse los labradores, los ganaderos y demás industriales, para hacer frente á la regeneración económica y ser á un tiempo formidables baluartes de defensa de los productos contra las arbitrariedades de la beligerancia oficial que es la perteneciente al partido que cobra.

Carta íntima.

Almería, Diciembre de 1890

Mi querido Pablo: con propósito deliberado retardé esta mi contestación á tu muy grata del pasado Noviembre.

Quería yo que los hechos, hartos elocuentes, justificaran los cargos que á fuer de leal, he de dirigir á los mal llamados amigos políticos de este país.

«El partido liberal, sin contar más que con su iniciativa y esfuerzo, ha de fiarlo todo al sufragio universal y á la opinión pública *sin esperar nada de la intriga, ni de los compadrazgos, ni de las componendas*, que en definitiva no producen más que la formación de grupos y fracciones menudas, que despues vienen á parar en *conjuraciones*, gérmen malsano de rencores, de enemistades, de odios y malas pasiones.»

«Aceptar un acta de oposicion por

premio de favores pasados ó arras de benevolencias futuras, es incompatible con la dignidad del candidato y la disciplina del partido.»

Esto nos dijo el Sr. Sagasta en su discurso de Zaragoza y Barcelona.

¿Como se practican aquí los consejos sino mandatos del Sr. Sagasta?

Vas á saberlo, Pablo amigo, pese á la resistencia de hacer lavado en la pública alberca.

Nueve han sido los diputados elegidos por la provincia de Almeria en la reciente lucha electoral, á saber: cuatro por el distrito de Velez, cuatro por el de Berja y uno por la capital.

Las fuerzas políticas del distrito de Velez, se descomponen en liberales de nuestro corraligionario D. Agustin Laserna y conservadores de D. Antonio Ramón Pérez, persona de grandes valimientos en aquel país y enemigo irreconciliable del jefe de la *troupe* situacionera, *enfant gate* del Gobierno en esta ínsula.

De la contienda habida allí, han resultado elegidos dos liberales de Laserna y dos conservadores, no de los que acandilla Perez Suarez, no de los naturales del distrito, sino de los impuestos desde aquí por el émulo de Manuel García y el Conde de Luchana.

Y diras, bien lo preveo, que como se esplica el triunfo de esos dos conservadores en una elección donde sus afines todos, en masa compacta y numerosa les presentaban singular combate.

Con el pacto celebrado ha tiempo entre Laserna y el cacique almeriense; con los votos, con el apoyo dados por aquel diputado liberal á cambio de los municipios que han de ser base de su candidatura para las futuras Cortes.

Los poco escrupulosos en materias políticas, pudieran hallar aun en estos amaños la disculpa del fin propuesto: el de asegurar un acta para el Congreso que hoy confecciona el ministro del sentido jurídico: pero, ¿qué esplicación dar á lo sucedido en Berja?

¡Nausea, que no rubor, produce el exámen de la conducta observada allí por los que aun se titulan fusionistas!

En aquel distrito se ha dado el caso extraordinario, escandaloso de que los conservadores, como digna protesta á las imposiciones del cacique de la capital; han votado unánimes la candidatura de oposicion liberal; y en cambio nuestros amigos, los elementos que representa el diputado de la mayoría D. José Mariano Gallardo, dieron el triunfo á los candidatos adictos, escepcion hecha del cuarto lugar que, gracias á los esfuerzos de los liberales ortodoxos, ocupa el respetable jefe de la fusion en esta provincia.

¿Cual ha sido el premio de tamaña apostasia?

El Sr. Gallardo no aspira á su reeleccion, el Sr. Gallardo lo hace por menos, por la sola promesa de conservar los actuales municipios de Berja y Adra, entregados ha cinco años á sus iniciativas.

Tal es, querido Pablo, el último paso dado en su carrera política por los

diputados Laserna y Gallardo. Los discursos de aquel en defensa de los problemas liberales, las protestas de adhesión, cien veces repetidas por éste tienen su epílogo en un pacto que, *ex abundantia cordis*, es seruido y censurado por los que aun abrigamos en nuestro pecho sentimientos de lealtad y consecuencia.

Me reservo para otra carta la exposicion de hechos que, aunque muy encubiertos, presentan signos de lamentables componendas. =PACO.

EL ÚLTIMO GOLPE

¡Marieta!

Siempre me acordaré de aquella mañana y de aquel llanto, aunque al tiempo le dé por apartarlos de mi memoria.

¡Qué infames son algunos hombres!

Marieta, era hija de unos honrados labradores de X... aldehuela escondida en la vertiente septentrional de sierra de Gador y no había muchacha como ella en cien leguas á la redonda.

Baja de cuerpo, con unos ojos negros, como la endrina, una cintura estrecha, un pié monísimo y una garganta de rosa y nieve, parecía un granito de sal que era una bendición de Dios.

Cuando sonreía, entreabriendo sus labios, que igualaban dos hojas de clavel, estaba, como decía muchas veces su abuela para comérsela.

¡Era tan bonita!

Una cosa empero disgustaba á la pobre vieja.

El caracter de su futuro nieto;.. porque Marieta tenía nívio.

Pedro la había visto al salir de misa una mañana, y como es natural, quedóse con un palmo de boca abierta hasta que la perdió de vista.

Y desde aquel día fué Marieta su ídolo.

La quería mas que á las niñas de sus ojos.

—Si no fueras tan colérico,—decíale ella muchas veces al oído—yo te querría más y sería más feliz á tu lado; pero no eres bueno y me haces pasar m y malos ratos.

Oír esto Pedro y llenársele los ojos de lágrimas todo era uno. Comprendía que su novia tenía razón.

Pero él no se enmendaba.

Trataba á Marieta bruscamente. Le había dado pruebas de su cariño muchas veces, eso sí; pero era tan violento, que la pobre niña sufría como un martir.

—Debes despedirle—decíale su abuela—. Ese hombre no puede hacerte feliz. No te quiere.

Y entonces Marieta le defendía, cargaba sobre sí toda la culpa de cualquier disgustillo y solo cuando se recogía á dormir se desahogaba llorando.

Tenía un corazón de oro.

Amaba á Pedro con locura y no podía olvidarlo.

Su fe en él era ciega, su confianza absoluta.

¡Cuantos hombres hay que no ven tres dedos más allá de sus narices!

Aunque era la costumbre adoptada por Pedro visitar á su novia por la noche, un día se presentó en la casa cuando aun el sol doraba las cimas de la sierra.

La hora era extraña y su visita sorprendió á todos.

—¿Y eso, Pedro? díjole Marieta enviándole una mirada donde iba envuelta toda su alegría. ¿Que santo está boca abajo?

—Me voy.

Contestó secamente Pedro.

—¿Qué te vas?

—Sí. Mi tío Juan está enfermo; hoy me escribe diciéndome que me ponga en camino, y he pensado partir de madrugada.

Marieta no contestó. Sus mejillas palidecieron y una lágrima se asomó á sus ojos quedando pendiente de sus párpados que, dicho sea de paso, eran largos y espesos.

Pedro se sentó á su lado.

—Vendré pronto—la dijo;—yo creo que no estaré en la capital más de ocho días.

—¿Y si tu tío se muere?

—Entonces...pero nó. ¿Porqué ha de ser tan grave su enfermedad?

—¿Te quedarías allí, nó?

—Si se muriese, no tendría más remedio; pero eso no evitaría el que yo te siguiese queriendo. Aquí ó allí serás mi mujer.

—Mirame, Pedro; mirame y dime otra vez eso. Dímelo que yo te escuche, ¡Si tu supieras lo que te quiero!

(Se continuará) RAMON BLASCO.

TONTOS Y LOCOS.

El que suele tener mote siempre que anda entre muchachas, y, que, al fin por ser un zote, se enamora hasta las cachas...
—Es tonto de *capirote*.

La que, vieja y achacosa, dice que su pecho late de amor, y, por ser hermosa, se pinta de color rosa...
—Está loca de *remate*.

El tenorio presumido, natural de Albarracín; que hace versos, y que ha sido político desmedido...
—Ese es un tonto *pillín*.

La que siempre vive inquieta, y en novios tuvo ¡la mar! porque, además de veleta, es insulsa y pizpireta...
—Esa está loca de *atar*.

El que cuenta con frecuencia las páginas de su historia, y se juzga una eminencia porque trata á un excelencia...
—Ese es un tonto de *Coria*.

El que, por su habladería

inspira á todos desprecio,
y que tiene la manía
de saber ¡filosofía!
—Además de tonto es necio.

El pollo de cuello tieso,
que tiene aprobado el grado,
y que, fundándose en eso,
la tira de hombre de seso...
—Es un tonto rematado.

Y, ya para terminar
en esta inútil querrela;
los que se piensan casar,
si lo llegan á efectuar...
—¡El es tonto y loca es ella!

RICARDO SOTO.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Por esta Alcaldía se ha fijado al público el bando que previene el artículo 38 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en el que se hace saber á los mozos y á sus padres concurrir á inscribirse en el alistamiento del presente año.

Cerca de Lorca se ha cometido un bárbaro crimen, del cual han sido víctimas dos gitanos, padre é hijo, asesinados en el momento en que se hallaban tranquilamente cenando con su familia.

La guardia civil de Aguilas ha preá Cerilio Fernandez Montoya (a) Juan el Cascabel, vecino de Mazarrón, y á Andrés Moredo (a) Cuco, vecindado en Lorca como autores del hecho.

Nuestro colega almeriense *El Busilis* dice:

«Parece acordado, que D. Arcadio Roda luchará como candidato ministerial en el distrito de Berja.

Sus amigos de esta circunscripción no se hallan muy satisfechos de las tibiezas demostradas por el Sr. Roda, dejándose vencer por sus enemigos de esta capital y que acaso envalentonados le busquen un serio disgusto en Berja.»

Dícese que hay en Vera una comisión de ingenieros de los que están al servicio del Sr. Loring, cuya misión parece ser algunas modificaciones en el trazado del ferro-carril de Lorca á Almería que lo aproximen á Cuevas todo lo posible.

Nos hemos propuesto denunciar cuantas deficiencias notemos en el servicio de policía urbana y vigilancia de la población, y hemos de cumplir este deber que tenemos para con el público, aun cuando los encargados de corregir ciertos abusos ó incurias, se muestren sordos á nuestras reclamaciones, que son las de la pública opinión.

1.º El vecindario lamenta el abandono en que se tiene el arrecifado de las calles, habiendo algunas que despues de una lluvia quedan convertidas en inmundos lodazales.

2.º En algunos sitios, se arroja un gato muerto, por ejemplo, á la vía pú-

blica y con escándalo del vecindario, allí permanece dias y dias produciendo grave molestia á la vista y al olfato de los transeuntes.

3.º En no pocas casas, las criadas arrojan las aguas sucias á la calle á cualquier hora del día y sin precauciones de ningun género, lo cual, además de constituir una suciedad manifiesta, resulta un peligro para los que transitan por la vía pública, que están expuestos á recibir una ducha sin que médico alguno se las haya prescrito y en una estación en la que tan poco agradables resultan.

Y... continuaremos el capítulo de cargos de la incuria del municipio.

Ha regresado á Huerca-Overa en unión de sus bellísimas hijas, la distinguida señora D.ª Gala Fernandez, despues de haber celebrado en Lorca una conferencia política con el ex-diputado á Cortes por este distrito D. Joaquin Fontes Contreras.

A esta entrevista asistieron tambien los jefes locales de los partidos conservador y reformista, y acerca de su resultado es posible que digamos algo en el número inmediato.

Porque el tiempo apremia y... al río ó al vado.

Dice un colega importante de la región de levante:

«Hay grandes probabilidades de que se declare oficial la candidatura de D. Jorge Loring por el distrito de Sorbas»

Y añade con mucha gracia *La Crónica Meridional*:

Vamos, como si se tratara del cólera ú otra enfermedad sospechosa.

Estos conservadores tienen unas ocurrencias!

Al declarar oficial cualesquier candidatura señores se me figura que el sufragio universal ha sufrido una fractura colosal.

Ha subido al cielo una encantadora niña, hija de nuestro amigo D. Juan M. Fernandez de los Rios.

Para una pérdida tan sensible no hay otro consuelo que la cristiana resignación que deseamos á sus distinguidos padres y abuelos.

No recordamos haber presenciado jamás, fiestas de Pascuas tan desgraciadas como las de este año.

Empezaron con lluvias y han concluido con nieves.

Sordo á las súplicas de tantas muchachas bonitas, que veian desvanecerse sus esperanzas de lucir estos dias en los paseos sus atavíos y sus encantos, el sol apenas se ha dignado asomar por unos instantes en el horizonte su faz de oro, descorriendo con sus dedos de luz el cortinaje gris de las nubes.

Cuantos saben apreciar y sentir los maravillosos espectáculos que la naturaleza nos ofrece, se han visto privados de presenciar estos dias desde el

paseo el vistoso espectáculo del crepúsculo.

Nubes grises en el cielo; charcas y fango en las calles; la soledad en los paseos; la desilusión en muchos corazones; el luto en no pocos hogares; las tabernas pletóricas de borrachos. He aquí cuanto de notable nos han ofrecido las pasadas y en otros años venturosas fiestas.

Le ha sido concedida la titular de médico de esta carcel de partido; á nuestro apreciable amigo D. José Llamas Elul.

Se nos asegura que antes de la primavera próxima, darán principio los trabajos de la carretera de Velez-Rubio á María.

Audiencia de Huerca-Overa

Causas procedentes del juzgado de Velez-Rubio, sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado en el corriente cuatrimestre:

Causa número 86. del 90, contra Antonio Récoveni Martinez, por raptó

Causa número 155. del 90, contra José Pérez García, por asesinato.

Causa número 204, del 90, contra Paulino Ruiz Martinez y otro, por robo.

Causa número 283. del 90, contra Andrés Serrabona Morales, por homicidio frustrado

En todos los países donde se ensayaron, oficial y extraoficialmente se informo considerando esta preparación como una verdadera conquista terapéutica.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Benito Francia y Ponca de León, Inspector General de Sanidad y Beneficencia de las Islas filipinas, Jefe de Administración de segunda clase. etc, etc.

Certifico: Que habiendo empleado á mi instancia algunos Médicos distinguidos de Manila como los Sres. Antelo, Trelles, Nalda y Martin, los *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara D. Juan J. Vivas Pérez, en catarras intestinales rebeldes á otros tratamientos, sus resultados segun nota que en mi poder conservo, ha sido por todo extremo satisfactorios.

Para que conste á petición del interesado expido la presente certificación en Manila á 15 de Julio de 1889.—Benito Francia.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

D. F. D. M.—Cartagena—Pagado semestre.

D. J. N.—El Píal.—Abonado trimestre.

D. A. P.—Valencia—Recibidas dos pesetas.

No ha llegado á esta administración la carta á que se refiere.

D. A. B.—Madrid.—Servida su suscripción desde primero de año.

D. J. R. L.—Baza.—Recibido importe suscripciones de esa. Gracias.

D. J. C. G.—Galera.—Id. id. id.

TÓPICO ABADÍA
CONTRA SABAÑONES
Farmacia de N. Abadía.
VELEZ-RUBIO

Los cura, ya sean inflamados ó reventados.—Precio: 4 reales bote.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	41 á 42	rs. fang.
Idem candeal	38 á 39	» »
Centeno	29 á 30	» »
Cebada	25 á 26	» »
Lentejas	31 á 32	» »
Maiz	21 á 23	» »
Garbanzos	48 á 50	» »
Judias	66 á 68	» »
Almendras	00 á 00	» »
Vino	á 24	rs. arro. ^a
Aceite	48 á 49	» »
Lana	51 á 52	» »
Patatas	14 á 15	» quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 14'50 arb.	1. ^a candeal 14'50 arb.
2. ^a id. 12'50 »	2. ^a id. 12'50 »
3. ^a id. 8'50 »	3. ^a id. 8'50 »
4. ^a id. 7 » »	4. ^a id. 7 » »

Moyuelo de 1.^a á 14 rs. fang. Id de 2.^a á 9.

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

SOCIEDAD GRAL. DE CRÉDITO

(FUNDADA EN 1885)

RONDA UNIVERSIDAD, 10.-BARCELONA

¿Cómo pueden ganarse, por 230, 200, 150 y 100 pesetas en 21, 18, 16 y 13 ó más desembolsos respectivamente 100000, 40000, 10.000, 5.000, 2.000 y 1.000 FRANCOS?

La institución de la venta á plazo y á crédito de las obligaciones hipotecarias y Bonos en Lotes ó primas de amortización, ha prestado hasta la fe-

cha grandes y numerosos servicios al público en general y en particular á las clases artesanas y á las amigas del ahorro, siendo dicha venta el principio de la solución social á la cual todo pueblo debe aspirar: «El bienestar por la economía.»

Nuestro objeto consiste en facilitar el ahorro de un capital, participando á los premios de amortización que ofrecen los referidos Bonos con Lotes; es decir armonizar la economía por la lotería, de manera que ésta no se óbice para la formación de un capital debido á aquella.

El hombre económico no siempre se encuentra con capital suficiente para adquirir de golpe uno ó varios Bonos de los que dan derecho á los premios periódicos ofrecidos por las sociedades de crédito, particularmente de aquellas cuya reputación financiera está cimentada sobre bases poco menos que inquebrantables, por ejemplo, el CRÉDIT FONCIER DE FRANCE. De ahí que no se halle al alcance de todos el participar en esa especie de Lotería indirecta, así como cualquiera puede tomar un décimo de la Nacional en cuanto tenga las tres ó diés pesetas que por lo regular cuesta en los sorteos comunes.

Nosotros colocamos la lotería financiera al mismo nivel, en cuanto á facilidades de adquisición del en que se encuentra la Lotería Nacional. Es un ahorro positivo con todas las ventajas de una lotería, pero sin ninguno de sus inconvenientes ni riesgo.

El comprador tiene opción á todas las ventajas de los sorteos desde el día de la suscripción.

Beneficia un interés de 6 % sobre sus desembolsos mensuales.

Pidanse circulares detalladas á las oficinas de la Sociedad.

Hidrolado de la Menstruación

Remedio eficaz para combatir los vómitos, dolores violentos al bajo vientre, neuralgias y demás molestias propias del periodo menstrual.

Precio: 8 reales frasco.

Depósito: Farmacias de D. Nicolás Abadía y D. Juan Perez, Vélez-Rubio.



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION. 11.

Se han recibido las últimas novedades en sombreros de caballero y niño.

Elegantes surtidos en gorras de diferentes formas y clases.

Magníficas corbatas novedad.

AGUA ETIÓPICA

PARA TEÑIR EL PELO

Farmacia de N. Abadía, Vélez-Rubio.

La mejor y más económica: no ensucia la ropa que toca la cabeza y devuelve al pelo, progresivamente, su color primitivo, en cuyo estado dura más tiempo que con sus similares nacionales y extranjeras. Por esta causa, por la mayor cabida de la botella y su precio inferior resulta mejor y más económica.

De prueba, y para convencerse, es suficiente una botella, que vale 12 reales.—Farmacia de Abadía.

EL FOMENTO

Periódico semanal, literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos y contiene: artículos literarios y de intereses morales y materiales, ecos de Madrid, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados, misceláneas, poesías, charadas, etc. Da suplementos cuando las circunstancias lo exigen.

CORRESPONSALES EN ALMERÍA, MADRID Y EN TODOS LOS PUEBLOS COMARCANOS

Los originales que se remitan á la Redacción, deberán venir firmados por sus autores. Se admiten suscripciones y anuncios á los precios marcados á la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

Calle de Urrutia, número 3, Vélez-Rubio.